

MERIDIAN

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4156

Guayaquil - Ecuador - Viernes 24 de Marzo de 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FANTASTICTOURSSU AGENCIA DE VIAJESS.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía FANTASTICTOURS SU AGENCIA DE VIAJES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-001809 el 09 MAR. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5.043 el 20 de marzo de 1995

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina FANTASTICTOURS SU AGENCIA DE VIAJES S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al fomento y desarrollo de la industria del turismo nacional e internacional, mediante instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas y complejos vacacionales, parques mecánicos de recreación;... La mediación directa entre los turistas y los prestadores de servicios;... La tramitación de documentación concerniente a la obtención de pasaportes y más documentos para viajar al exterior...

5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.2'753.000,00. quedando por pagarse el saldo en el plazo de dos años, en numerario.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, marzo 22 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

MERIDIANO .- 21